

NOMBRAMIENTO

Señor
PABLO ESTEBAN BENALCAZAR GUEVARA
Ciudad.-

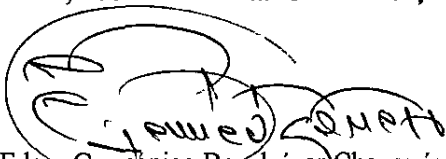
747

156856

Fecha de Otorgamiento: Quito, 09 de enero del 2019

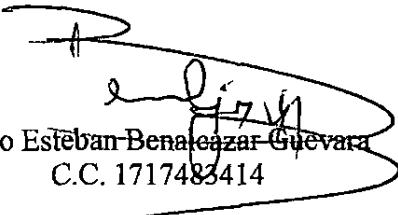
Estimado señor: Pablo Esteban Benalcázar Guevara:

- 1.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía RULIMANES, HERRAMIENTAS, MAQUINAS RULHERMAQ CIA. LTDA., en resolución tomada el día 08 de enero del 2019, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por un periodo estatutario de DOS años, cargo para el cual ha sido usted designado.
- 2.- Las facultades del Gerente General constan en la Escritura de Constitución de la compañía otorgada el 06 de septiembre del 2006, ante la notaria Suplente Séptima del Cantón Quito, Abg. Jazmín Almeida e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 08 de noviembre del 2006. El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.
- 3.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, autorizó al señor Edgar Germánico Benalcázar Chavarría, como secretario Ad-hoc, para otorgar el presente nombramiento.


Edgar Germánico Benalcázar Chavarría
Secretario Ad-hoc

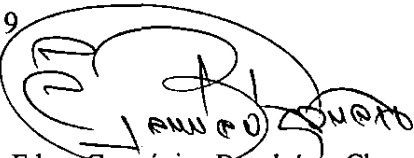
ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía RULIMANES, HERRAMIENTAS, MAQUINAS RULHERMAQ CIA. LTDA.

Quito, 09 de enero del 2019

x 
Pablo Esteban Benalcázar Guevara
C.C. 1717483414

RAZON: Certifico que el señor PABLO ESTEBAN BENALCAZAR GUEVARA aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 09 de enero del 2019


Edgar Germánico Benalcázar Chavarría.
Secretario Ad-hoc